

Un nuevo cambio en la política de asistencia para estudiantes

- Ausencias injustificadas de medio día-

Adaptado por SRC el 20 de agosto 2015

Si los estudiantes llegan a la escuela después de las 10 a.m. sin una nota válida o salen antes de la 1:00 p.m. sin una nota válida, se le marcará como una falta injustificada de medio día. Las faltas injustificadas de medio día se acumularán a días completos. El límite para una **remisión de ausentismo escolar** sigue siendo **10** días de falta sin excusa. Después de nueve (9) ausencias acumuladas por enfermedad, el padre o encargado debe asegurarse de conseguir una nota del doctor para cualquier ausencia futura de enfermedad.